

Psiquiatría

Fundamentación

El crecimiento poblacional, la situación de empobrecimiento, la desocupación, la violencia como hecho de índole social o privado, el aumento del consumo de sustancias tóxicas, han ido complejizando la psicopatología apareciendo con mayor frecuencia la comorbilidad, y cuadros graves con fronteras difusas.

En nuestra provincia, en los últimos cinco años la demanda de atención se ha incrementado notablemente, las consultas más frecuentes son generalmente de la población adulta y joven y los motivos más frecuentes son trastornos vinculados al consumo de sustancias, principalmente alcohol, autoagresiones y violencia.

A su vez, debido a la localización geográfica del Hospital, el Servicio tiene su área programa zona Centro y debe dar cobertura a la demanda espontánea o derivaciones de los 17 centros de salud correspondientes.

En este marco el Servicio recibe las situaciones de máximo riesgo, cuya alternativa terapéutica pasa por los dispositivos que se desarrollan en el mismo, incluyendo actividades en internación y ambulatorio.

Esta Residencia se desarrolla en el Servicio de Salud Mental del Hospital Castro Rendón. Es el único Servicio dentro de un Hospital General en el Sistema de Salud Provincial que cuenta con camas de internación correspondientes a la especialidad. Tiene además equipos preparados para el abordaje de las problemáticas según grupos etarios. En el caso de los niños, de requerir algún tipo de internación, ésta se realiza en el Servicio de Pediatría del mismo Hospital

Los actores de la Red de Salud Mental conforman un sistema de referencia y contra referencia, que se sostiene en base a criterios implícitos ya que aún continúan en discusión las normativas que mejoren la atención de los pacientes y aporten mayor eficiencia a esta dinámica.

Propósitos

En líneas generales se define que el residente debe tener:

- Una formación orientada a la prevención en tanto abordaje con la comunidad, instituciones educativas, de acción social, judiciales, etc. El énfasis que se pone en la prevención, está en relación con la necesidad de incorporar a la población, en los planes de salud vigentes y crear estructuras autogestionarias como así también incorporar los efectores de Programas de Salud Mental al resto de las actividades que desarrollan los demás integrantes del Sistema de Salud.
- Una formación social en tanto que atiende a la comprensión de la salud y del psiquismo, desde una perspectiva histórica y social, para el conocimiento de los procesos de “Salud-enfermedad” de la población, sus condiciones de vida, sus códigos culturales, los contextos institucionales y sus prácticas vigentes en Salud Mental.

- Una formación orientada hacia la Salud Pública, para el conocimiento de la instrumentación de políticas en Salud y específicamente en Salud Mental, normatización, diagnóstico, planificación, programación y evaluación como asimismo un conocimiento epidemiológico del campo específico del abordaje.
- Una formación clínica asistencial que lo capacite para prestar servicios de la más alta calidad, en la realización de tratamientos oportunos con encuadres individuales y grupales.
- Una formación orientada hacia la práctica de la investigación, para romper las tradicionales divisiones entre clínica e investigación.

En función de estos propósitos, se propone una organización curricular orientada a la creciente complejidad de la Salud Mental condicionada por factores sociales, culturales, biopsicosociales e institucionales. Se enfatiza una capacitación integral para satisfacer la demanda y aún a los propios efectores del Sistema de Salud que han visto disminuida su operatoria por responder a un solo modelo de atención básicamente médica. Se impone un abordaje inter y multidisciplinario de Salud Mental capaz de efectuar correcciones en el tradicional enfoque del área.

La coherencia entre el enfoque educativo sostenido en la perspectiva dinámica del proceso de enseñanza y de aprendizaje y el de la atención de la salud orientado fundamentalmente hacia la Estrategia de la Atención Primaria deben permitir al residente la posibilidad de sistematización de su experiencia y reflexión crítica de su práctica, recuperación de la salud como campo de alternativas distintas, capacidades y aptitudes en oposición al modelo de enfermedad desarrollado en la carrera universitaria. La atención de Salud Mental adquiere de este modo una perspectiva más integral e interdisciplinaria.

Perfil del egresado

El Médico Psiquiatra estará capacitado para realizar la atención y el cuidado integral de la salud psicosocial de la persona, su familia y comunidad, en todas las etapas del ciclo vital, respondiendo adecuadamente a la epidemiología regional, asumiendo una participación activa en la promoción y protección de la salud, el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno e interdisciplinario a través de la gestión de su área de trabajo y el desarrollo de procesos de investigación y educación permanente.

Duración

3 años

Jefe del Servicio

Lic. Máximo Mantilaro

Instructor

Dr. Alejandro Valderrama

